

NOTA DE PRENSA

CESM EXIGE UN CAMBIO DE ACTITUD EN LA NEGOCIACIÓN DE LA CONSEJERÍA CON LOS MÉDICOS

El Comité Ejecutivo de CESM Castilla y León, reunido hoy miércoles, exige un cambio en la actitud de la Consejería de Sanidad hacia los representantes sindicales y profesionales de los médicos.

CESM exige un cambio profundo de actitud en la Consejería en lo referente al diálogo con los médicos, es urgente recomponer los cauces de negociación porque la figura insustituible del médico en el proceso asistencial exige unas condiciones laborales acordes con la responsabilidad de las decisiones tomadas y de su repercusión en la sociedad.

No sólo la calidad asistencial está en juego, también la eficiencia del propio sistema sanitario depende del establecimiento de unas condiciones laborales adecuadas y del cumplimiento de los acuerdos ya existentes.

Existe un déficit estimado de 4000 facultativos en España, y se prevé un empeoramiento progresivo de las cifras en los próximos años. Son necesarias medidas concretas para mejorar las condiciones de sobrecarga laboral.

El principal motivo por el que nuestros nuevos especialistas, al finalizar su formación, buscan otras alternativas laborales son las mejores opciones retributivas y condiciones laborales que ofrecen otras comunidades autónomas.

Para mejorar estas condiciones y poder mantener nuestro sistema sanitario, CESM EXIGE que de forma urgente se inicien las reuniones para empezar a trabajar en los siguientes puntos:

- **Acuerdo de adecuación retributiva:** nuestras retribuciones están en los últimos lugares de España, es urgente una adecuación retributiva que reconozca el esfuerzo realizado y permita afrontar los retos que nos esperan cuando se supere la pandemia.
- **Cumplimiento de los acuerdos firmados:** productividad variable (no se ha cobrado la del año 2020), actualización de la hora de guardia según el Decreto...
- **Reanudar y actualizar la Carrera Profesional,** mejorando su gestión, haciéndola más ágil y reconociendo a los profesionales que han visto impedido su progreso en los años en que ha estado paralizada.
- **Nuevo Plan de Ordenación de Recursos Humanos:** que aborde la flexibilidad en las jubilaciones y la precariedad laboral. Es urgente articular mecanismos para mejorar las condiciones de saturación e inestabilidad laboral en que trabajamos.

- **Detener todos los planes que invaden competencias desarrollados por esta Consejería:** SVAE, planes de AP...
- **Desarrollar de una vez sistemas que tengan en cuenta los puestos de difícil cobertura**

El acuerdo firmado con SATSE y las declaraciones de la Consejera de Sanidad nos indican que hay disponibilidad presupuestaria y que es posible abordar todos estos retos para impedir el deterioro de nuestra Sanidad que es inevitable si no se atiende a la situación de los médicos, únicos profesionales imprescindibles en el sistema sanitario.

Más información teléfonos: